

Comité de Administración Presidencia

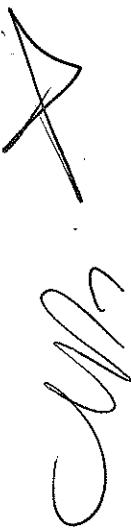


LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo por el que se autoriza a la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, recursos por \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) para la realización del Festival del Río. a celebrase en la ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oax., los días 20 y 21 de mayo de 2012, del presupuesto operativo asignado a dicha comisión.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las once horas del quince de mayo de dos mil doce, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el 34 y 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura, se reunieron las diputadas y diputados integrantes del mismo, para efecto de celebrar acuerdo al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

- 
- I. Que el Comité de Administración quedó debidamente integrado mediante acuerdo aprobado por el Pleno de la H. Cámara de Diputados, el día 06 de octubre de 2009.
 - II. Que el Comité de Administración tiene por objeto auxiliar a la Junta de Coordinación Política en todo lo relacionado con sus atribuciones administrativas, de conformidad con el artículo 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
 - III. Que con ese carácter, y de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la LXI Legislatura, que en su numeral primero establece que podrá elaborar resoluciones, acuerdos, normas, políticas y lineamientos; formulará el Anteproyecto Anual de Presupuesto de Egresos de la Cámara, y supervisará todo lo relacionado con su ejercicio, control y evaluación; vigilará y autorizará los asuntos relativos a los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos de la Cámara, incluyendo los relacionados con las prerrogativas, apoyos y subvenciones de los Grupos Parlamentarios, apoyos a las Comisiones y Comités y los que, en su caso, correspondan a los diputados.
 - IV. Que el Comité de Administración promoverá la instrumentación de las mejores prácticas administrativas en la Cámara de Diputados, con el propósito de hacer más eficiente su funcionamiento.

Comité de Administración
Presidencia



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo por el que se autoriza a la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, recursos por \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) para la realización del Festival del Río, a celebrarse en la ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oax., los días 20 y 21 de mayo de 2012, del presupuesto operativo asignado a dicha comisión.

- V. Que la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio HCD/CMARNT/193/2012, solicita se le autoricen recursos por \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) con cargo al presupuesto de esa Comisión, para la realización del Festival del Río, a celebrarse en la ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oax., los días 20 y 21 de mayo de 2012.
- VI. Que el Comité de Administración considera procedente dicha solicitud, con base en la opinión de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, remitida mediante oficio DGPPC2/LXI/0625/2012.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se instruye y se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, a través de las direcciones generales competentes, y conforme al artículo 15 de la Norma para Regular el Ejercicio de los Presupuestos Operativos asignados a las Comisiones y Comités Legislativos, adelante del presupuesto operativo asignado a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la cantidad de \$120,000.00 (Ciento Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.), a fin de que pueda llevar a cabo el Festival del Río en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, los días 20 y 21 de mayo de 2012.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 15 de mayo de 2012

DIPUTADOS TITULARES

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz

DIPUTADOS SUPLENTE

Dip. Gerardo Leyva Hernández



Comité de Administración
Presidencia

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo por el que se autoriza a la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, recursos por \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) para la realización del Festival del Río. a celebrarse en la ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oax., los días 20 y 21 de mayo de 2012, del presupuesto operativo asignado a dicha comisión.

Presidente

Dip. Heliodoro Díaz Escárrega
Integrante del GP - PRI

Dip. Marcos Pérez Esquer
Integrante del GP - PAN

Dip. Jorge Herrera Martínez
Integrante del GP - PVEM

Dip. Adolfo Primitivo Ríos Vázquez
Integrante del GP - PT

Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso
Integrante del GP - Nueva Alianza

Integrante del GP - PRD

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos
Integrante del GP - PRI

Dip. Julio Castellanos Ramírez
Integrante del GP - PAN

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez
Integrante del GP - PVEM

Dip. Ifigenia Martínez y Hernández
Integrante del GP - PT

Dip. Gerardo del Mazo Morales
Integrante del GP - Nueva Alianza



Comité de Administración
Presidencia

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo por el que se autoriza a la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, recursos por \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) para la realización del Festival del Río. a celebrarse en la ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oax., los días 20 y 21 de mayo de 2012, del presupuesto operativo asignado a dicha comisión.



Dip. Jaime Álvarez Cisneros
Integrante del GP –Convergencia

Dip. Pedro Jiménez León
Integrante del GP – Convergencia